



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

2022



Introducción

La convivencia escolar dice relación con la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Para lograr lo anterior, se busca formar a la comunidad, enseñando y aprendiendo conocimientos, habilidades y valores que permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar fomenta la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias. Así, el Plan contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar.

El Plan del Instituto Politécnico Superior *EGIDIO ROZZI SACHETTI* se da a conocer la planificación anual y en los objetivos, lineamientos de intervención, actividades, plazos, indicador de seguimiento y encargados, con el fin de alcanzar los objetivos que el Equipo de Convivencia escolar ha definido como relevantes, guardando coherencia y directa relación con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno de Convivencia escolar (RICE) y los sellos a los que nuestro Instituto adhiere: Respeto, Tolerancia, Responsabilidad y Honestidad.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende a vivir con otros, nos debe inspirar, encantar e invitar a construir y vivir experiencias pedagógicas cargadas de sentido, donde nos reconozcamos y valoremos con nuestras diferencias y en que cada uno de nosotros se sienta integrado y cuidado por todos.

Debemos propender a generar climas de convivencia armoniosos y nutritivos pues son un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que influyen fuertemente en el involucramiento de los actores en los procesos educativos; estos climas ayudan a los estudiantes a concentrarse en su proceso de aprendizaje y también a los docentes a mejorar sus prácticas.

En el Instituto Politécnico Egidio Rozzi Sachetti promovemos las relaciones basadas en un trato respetuoso en todas las instancias y espacios de la vida escolar y su contexto, las relaciones inclusivas reconociendo y respetando de la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones reconociendo en la diversidad una riqueza y una posibilidad para contribuir al desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad escolar y, la participación democrática y colaborativa, para la formación integral de los estudiantes.



Conceptos

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Convivencia, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. Se privilegian las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

➤ Buena convivencia escolar:

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

➤ Buen trato:

“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

➤ Clima escolar:

“Es el ambiente o contexto donde se producen los aprendizajes y contiene una serie de variables (ventilación, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de la clase, etc.) que deben ser gestionadas”. Estrategia de Apoyo al Clima y la Convivencia Escolar, Ministerio de Educación. (2014)

➤ Agresividad:

Corresponde a un comportamiento defensivo natural, es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad. Es una condición natural de las personas, por lo que los impulsos agresivos no deben ser suprimidos, sino modulados, orientados y canalizados mediante la autorregulación, el autocontrol y la autoformación.

➤ Conflicto:

Involucra a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes. Es un hecho social. Debe ser abordado y resuelto, no ignorado, y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje.



➤ **Violencia:**

Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otra/s y/o sus bienes. Es un aprendizaje, no es un hecho o condición natural de las personas. La violencia debe ser erradicada mediante prácticas formativas, solidarias, pacíficas, que fomenten el diálogo y la convivencia social.

➤ **Acoso escolar :**

Es una forma de violencia que tiene tres características que lo define y lo diferencia de otras expresiones de violencia:

- Se produce entre pares.
- Es reiterado en el tiempo.
- Existe asimetría de poder entre las partes, es decir, una de ellas tiene más poder que la otra. Este poder puede ser físico o psicológico.
- Es una de las expresiones más graves de violencia en el ámbito escolar y requiere ser abordada.

➤ **ENFOQUE PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA**

- **Positivo:** educar para la convivencia no es renunciar a la existencia de conflictos sino saber enfrentarlos y superarlos positiva y efectivamente.
- **Proactivo:** la convivencia es un objetivo fundamental y legítimo del proceso educativo, y se trabaja de forma intencionada.
- **Preventivo:** se promueve la creación de un espacio y un clima que previene la aparición de fenómenos disruptivos o violentos.
- **Comunitario:** para mejorar la convivencia es importante el compromiso de todos.

Este Plan de Gestión fue preparado por el equipo de Convivencia escolar que está conformado por :

- Encargada de Convivencia Escolar
- Inspector general
- Orientadora
- Profesor o profesora designada

Es un instrumento dinámico, es decir, puede sufrir algunas variaciones, en relación a actividades y/o fechas , dependiendo de las necesidades emergentes del Instituto.



OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar e implementar acciones de carácter formativo y preventivo que permitan promover una sana convivencia , en la comunidad escolar del Instituto Politécnico Superior Egidio Rozzi Sachetti, basadas en el respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad inclusión ,diálogo , no violencia y el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ejecutar acciones relacionadas con la contención socioemocional de la comunidad escolar.
- Difundir y socializar Reglamento Interno y Convivencia Escolar (RICE) y los protocolos de actuación relacionados con toda la comunidad.
- Fomentar el aprendizaje de la Convivencia Escolar a través de acciones de promoción basadas en el respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad e inclusión , dirigidas a toda la comunidad educativa.
- Diseñar e implementar acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades específicas que faciliten el logro de objetivos de aprendizaje (OA) de las asignaturas y los objetivos de aprendizaje transversales (OAT) que se relacionan con la convivencia escolar
- Atender oportunamente los casos relacionados con conflictos de convivencia que se den en toda la comunidad escolar.



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA 2021 INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR EGIDIO ROZZI SACHETTI					
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar e implementar acciones de carácter formativo y preventivo que permitan promover una sana convivencia en la comunidad escolar del Instituto Politécnico Superior Egidio Rozzi Sachetti, basadas en el respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad, inclusión, diálogo, no violencia y el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.				
Objetivos específicos	Lineamientos de intervención	Actividades	Plazos	Indicador de seguimiento	Encargado
Ejecutar acciones relacionadas con la contención socioemocional de la comunidad escolar.	Diagnóstico	1.- Aplicar actividades relacionadas con la contención emocional de los estudiantes y prepararlos para la rutina escolar.	Marzo a Diciembre	Libro de clases	Profesores jefes y C.E
		2.- Preparar acciones de recibimiento y reencuentro.	Marzo	Protocolo o planificación.	Inspección general y C.E:
		3.- Capacitar a funcionarios en ASE (aprendizaje socioemocional)	Segundo trimestre	Certificado	Dirección. CE



Difundir y socializar Reglamento Interno y Convivencia Escolar (RICE) y los protocolos de actuación relacionados con toda la comunidad.	Promoción y Difusión.	1.- Entregar a los padres, madres y apoderados el reglamento interno y de convivencia.	Diciembre	Correos. Listado de firmas	Inspectora general y Convivencia escolar
		2- Socializar normativa y protocolos de actuación con los funcionarios	Diciembre	Lista de asistencia	Inspectora general y C.E
		3.- Socializar el Manual de Convivencia escolar con los estudiantes en el Consejo de curso.	Abril	Libro de clases. Redes sociales	Profesor jefe C.E
		4.- Socializar el Reglamento escolar en la primera reunión de padres y apoderados.	Abril	Libro de clases	Docente técnico. C.E
		5.- Mantener un Reglamento interno y de Convivencia escolar en la sala de profesores y en Inspectoría.	Abril a Diciembre	RICE	Encargada de Convivencia escolar
		6.- Publicar el Reglamento interno en la página web de Instituto Politécnico.	Marzo	RICE en la web	Dirección
		7.- Entrevista del DT con cada Estudiante para conocerlos y prever posibles situaciones de convivencia.(s de c)	Marzo abril	Hoja de atención	Profesor jefe
		8.- Entrevista DT/apoderados para conocerlos y prever s de c	Marzo Abril Mayo	Hoja de atención	Profesor jefe



Fomentar el aprendizaje de la Convivencia Escolar a través de acciones de promoción basadas en el respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad e inclusión, dirigidas a toda la comunidad educativa.	Prevención	1.- Trabajar mensualmente en Consejo de curso sobre el buen trato y la resolución de conflictos.	Marzo a diciembre	Planificación Y libro de clases	Profesor jefe C.E.
		2.-Celebración del día No al cyberbullying.	Marzo	Planificación Y libro de clases	Encargada de Convivencia
		3.-Celebración del día de la Convivencia escolar.	Abril	Planificación Y libro de clases	Encargada de Convivencia
		4.- Conversar en Reunión de apoderados temas sobre el buen trato.	Marzo a diciembre	Planificación y libro de clases	Profesor jefe CE
		5.-Cumplir con rutinas que faciliten la buena convivencia(entrada y salida de clases, saludo,buen trato)	Marzo a Diciembre	Planificación	Todos
		6.-Desarrollar acciones formativas y de autocuidado a funcionarios.	Marzo a diciembre	Listado	Dirección
		7.-Revisar anotaciones en los libros para entrevistar y hacer compromisos de buen comportamiento.	Marzo a diciembre	Listado mensual	Encargada de convivencia
		8.-Plantear problemas de Convivencia que se presenten entre funcionarios.	Marzo a diciembre	Formato	Encargada de Convivencia



Plan de Gestión Convivencia Escolar Instituto Politécnico Superior EGIDIO ROZZI SACHETTI

	Intervención y evaluación.	1.- Trabajar en el Consejo de curso del mes, en 1° y 2° Medio los sellos del Establecimiento.	Marzo a Diciembre	Planificación y libro de clases	Profesor jefe Convivencia escolar
		2.- Promoción del registro de anotaciones positivas e informarlas a los apoderados.	Marzo a diciembre	Listado mensual y formato	Encargada de convivencia
		3.- Permanente comunicación con Profesor jefe para informar del proceso de cada derivación.	Marzo a diciembre	Correo y Planillas	Encargada de convivencia
		4.- Recepción de derivaciones a Convivencia.	Marzo a diciembre	Correo y formato	Encargada de convivencia
		5.- Gestionar charlas o talleres para fortalecer la Convivencia	Marzo a diciembre	Lista de asistencia	Encargada de convivencia
		6.- Aplicar plan para la prevención de la violencia de los estudiantes del Politécnico	Marzo a diciembre	Copia de atención	Profesores Encargada de convivencia
		7.- Preparar paneles con información de convivencia.	Marzo a diciembre	Paneles	Encargada de convivencia
		8.- Acompañamiento a estudiantes que solicitan derivación espontánea.	Marzo a diciembre	Hoja de atención	Encargada de convivencia
		9.- Generar información relacionada con los cuatro modos de convivir	Marzo a Diciembre	Infografía y videos	Encargada de convivencia
		10.- Aplicar plan de flexibilización curricular para bajar los índices de violencia.	Abril a mayo	Talleres Fotos	Toda la comunidad



Diseñar e implementar acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades específicas que faciliten el logro de objetivos de aprendizaje (OA) de las asignaturas y los objetivos de aprendizaje transversales (OAT) que se relacionan con la convivencia escolar		1.- Planificar OA y OAT relacionadas con la convivencia escolar en las asignaturas y módulos.	Marzo a Diciembre	Libro de clases	Profesor de asignatura UTP
		1.- Aplicación de medidas disciplinarias según nuestro RICE en conjunto con Inspectoría General.	Marzo a diciembre	Hoja de atención. Notificación del proceso sancionatorio	Inspectoría general y CE
		2.- Mantener informada a la comunidad a través de la web y en el establecimiento con el tema de resolución pacífica de conflictos.	Marzo a diciembre	Infografía	Convivencia escolar

